

## PRECIOS DE SUSCRICIÓN.

En Teruel, un mes. . . . .	1 peseta.
Fuera.—Tres meses. . . . .	3,50.
» —Seis meses. . . . .	6,50
» —Un año. . . . .	12

Pago anticipado.

# LA ANTORCHA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN.

Calle de Santiago número 9, á donde se dirigirá toda la correspondencia.  
Anuncios y reclamos á precios convencionales.  
Puntos de suscripción.—En la Administración y en la imprenta de este periódico.

PERIÓDICO REPUBLICANO-DEMOCRÁTICO.

( ÓRGANO DE LA COALICIÓN. )

SE PUBLICA LOS JUEVES Y DOMINGOS.

## ADVERTENCIA.

Rogamos encarecidamente á nuestros suscritores de fuera de la Capital, no demoren el pago de sus suscripciones, suplicándoles lo verifiquen á la mayor brevedad posible, pues son grandes los perjuicios que causan con su tardanza, y sentiría mucho esta Administración poner de relieve los nombres de aquellos que se callan en descubierto.

## ¡Viva la República nacional!

Nuestro apreciable colega *El Pueblo* nos da cuenta en los siguientes términos del banquete con que el Casino Popular acaba de obsequiar á los oradores del *meeting* que tuvo lugar en el teatro de la Alhambra.

Unamos todos los buenos republicanos nuestros esfuerzos á los de nuestros distinguidos correligionarios que tomaron la iniciativa, y pronto veremos coronada nuestra magna obra con éxito feliz, pudiendo esclamar á voz en grito con el Sr. Bascones.

### ¡Viva la República nacional!

«La coalición republicana prosigue victoriosa su camino. Anoche tuvo lugar en el restaurant *La Perla* el banquete con que el Casino Popular obsequiaba á los oradores del *meeting* de la Alhambra, á la Mesa que presidió aquella importante reunión y á varios representantes de la prensa.

Fué el de anoche un acto de bellísima concordia republicana. Al rededor de la bien servida mesa, agrupáronse representantes de todos los partidos que defienden el ideal de la democracia pura. Y es lástima grande que no podamos dar siquiera un pálido reflejo de los generosos pensamientos que inspiraron los brindis con que terminó esa fiesta fraternal.

El vicepresidente del Casino democrático popular, Sr. Albert, fué el primero en hacer uso de la palabra, para exponer el objeto de la reunión y brindar por la prensa y por la coalición. Un veterano de las luchas republicanas, el Sr. Adrados, dirigió á los elementos conservadores del país un caluroso llamamiento, demostrándoles con sincera convicción, cómo dentro de la República es donde pueden encontrar la debida garantía sus intereses.

El Sr. Lopez (D. Joaquin,) con fogoso acento protestó contra los acerbos cargos que algún papel suele dirigir á los partidos republicanos, y pidió que el campo de la democracia se limpiara de débiles y de traidores.

A instancias del público, brindamos en nombre de *El Pueblo* por la unión de todos los republicanos al rededor de la bandera revolucionaria enarbolada por el ilustre emigrado de París. A esa unión, tan necesaria, debe anteponerse todo. Quien quiera la República sinceramente, no puede, en verdad, seguir otro camino para llegar á ella.

En nombre de *El Resumen* y de *La Correspondencia de España* saludaron á los reunidos

sus ilustrados representantes, los Sres. Osorio y Cámara, en tanto que el redactor de *El Liberal*, nuestro apreciable compañero Sr. Romero Chacon, manifestó que se asociaba á todo pensamiento encaminado á cimentar la unión entre los republicanos de los distintos matices.

Por nuestro querido colega *El País* levantó su voz entusiasta y sentida el Sr. Garcia Ortega. Saludó á los reunidos en nombre de aquella ilustrada redacción, encomió elocuentemente la importancia del *meeting* coalicionista, se mostró conforme con las indicaciones que sobre la política de nuestro ilustre jefe hiciera el representante de *El Pueblo* en aquella reunión y terminó brindando por el triunfo de la República.

El Sr. Diaz Florez pidió que el desmayo no entrase en nuestras filas. La constancia y la tenacidad,—dijo—traerán pronto la República.

El consecuente y antiguo federal, Sr. Celles Torrens, manifestó que la República que ha de venir será la que quiera la mayoría de los republicanos, á despecho de los que quieren imponerse con formas caprichosas.

Elocuente, como siempre, el Sr. Fernández Carvajal, pronunció un discurso, interrumpido con frecuencia por los aplausos de los comensales, en el que se manifestó conforme con los procedimientos que recomienda el Sr. Ruiz Zorrilla, al que deben apoyar, en su sentir, los republicanos de todos matices.

El Sr. Pérez (D. Juan Antonio,) que presidia el banquete, brindó porque no hubiese más que republicanos y porque desapareciesen los adjetivos. «Brindo por la República nacional», dijo el Sr. Bascones, de *La Discusión*. Y tras esas elocuentes palabras del Sr. Albert, resumiendo las ideas allí vertidas, los concurrentes abandonaron el local, y se dirigieron á los salones del Casino popular, donde fueron obsequiados con café, puros y licores, por la galante directiva de aquel círculo.

Orden, entusiasmo, unidad perfecta de pensamientos y de miras: de todo esto hubo en el banquete de anoche. El corazón se abre á la esperanza, en presencia de los actos que la coalición republicana realiza. Practicando la unión, ¿quién duda que estemos cerca, muy cerca del triunfo definitivo?»

## Luces y sombras.

(*Politiquilla.*)

A la revoltina de las cigarreras ha sucedido la del Matadero de Madrid.

Pero aquellas (las de los pitillos) tuvieron por fortuna una Niña y una Muñeca que supieron entenderse con un duque de Frias que en la Veterinaria acertó á poner el clavo en la herradura, cosa muy natural en los claustros de la facultad.

Dios quiera que el Sr. Duque tenga igual acierto en lo concerniente á los despachadores de los cornúpetos.

Aunque para ello tenga que intervenir la guardia civil y los de orden público.

Por mas que la cuestión de los matachines de cornúpetos tenga un carácter algo más grave que la de los pitillos, por lo mismo que la acompaña el derramamiento de sangre, y en lugar de una Niña y una Muñeca pueden jugar en la danza mozos cruos acostumbrados á manejar la puntilla.

Que no permitan los hados que se la dén al Sr. Gobernador de Madrid.

Pero el Sr. Duque de Frias está habituado á mirar las cosas con frialdad, desde que nació, y se guardará muy mucho de pretender rivalizar en eso de lijereza con los Sres. Cassola y Moret. Solo pudiera disputarles la primacía la gacela del Sr. Ministro de Ultramar.

La Niña y la Muñeca pueden dar fé de la prudencia del Sr. Gobernador de Madrid.

Tiene toda la previsión y cordura de un constitucional al uso del día.

Gracias á ésta inapreciable circunstancia, la tranquilidad está asegurada.

Por lo ménos en la parte comprendida en el radio de la villa del oso y el madroño.

Incluso la Veterinaria.  
Y la Fábrica de tabacos.  
Y el Matadero.

De la Cárcel Modelo no hay que hablar; porque algún día nos podrá dar cuenta de lo que en aquel santo recinto pasa, alguno de los periodistas republicanos y demás compañeros mártires que la justicia fusionista tiene allí estacionados, para que gocen de las delicias de aquel santuario de la ley.

Como digna justificación de un gobierno tan liberal.

«»

Mencheta, el insigne Mencheta lo asegura con toda seguridad.

Asegura que mientras haya gobernadores como el de Valencia no hay que asustarse.

España continuará en la inalterabilidad propia de un país gobernado por desgobernantes como los de la fusión.

Pronóstico Mencheta.  
Ni los del Zaragoza.  
¿Quiere V. callar?

«»

El monaguillo oficiando de diácono.  
Ó como si dijéramos, el alpargatero de corresponsal.

El.

Mencheta.

Según el ilustre Mencheta, ilustre por la gracia ó desgracia de los constitucionales de hoy, la manifestación de los republicanos de Valencia no tuvo importancia alguna.

Por no haber asistido al acto políticos caracterizados.

El Sr. Guerrero, que anticipadamente hizo constar su conformidad, no está caracterizado.

El Sr. Dr. Más, tampoco está caracterizado.

El popular *Enguerino*, tampoco.

El Sr. Pizcueta, tampoco.

El Sr. Navarro Reverter, tampoco.

Pero ¿á qué cansarnos?

Solo están caracterizados los personalistas de Pi.

Y los personalistas de Castelar.

Los cacheteros de la República.

Y el notable Mencheta, personaje saliente en el cuadro de los moralizadores de la administración.

Pedimos que se le ceda un puesto de honor en el Congreso literario internacional.

Ó se le guarde un sitio de preferencia en la expedición al imperio marroquí.

Si los Sres. Moret y Cassola no opinan lo contrario.

Y la aventura se llega á efectuar.

Que al parecer están verdes.

«»

El Sr. Pi acaba de hacer una nueva plancha. Y esto no es decir que le queremos comparar

con el Sr. Mencheta que las está haciendo á todas horas.

Ni con el Sr. Castelar que las ha hecho con bastante frecuencia desde la Restauración acá.

El Sr. Pi no ha hecho más que dos ó tres.

Pero buenas, como dignas de su personalidad.

La que acaba de hacer ahora merece ser tenida muy en consideración.

Porque obras son amores y no buenas razones.

Y las obras nos las hace ver muy claramente una carta escrita por un federal desde París.

Los federales de buena fé que lean detenidamente y sin apasionamiento lo que desde París escribe su correligionario intachable, el Sr. Calleja.

Podrán apreciar mejor los últimos actos políticos del Sr. Pi.

Sr. Director del periódico LA ANTORCHA.

Turol 7 de Octubre de 1887.

Muy Sr. mio y de mi consideracion más distinguida: Suplico á V. la inserción de las adjuntas líneas en su ilustrado periódico, por cuyo favor le anticipa las gracias su afectísimo seguro servidor q. b. s. m.—Nazario Anadon.

En los exámenes extraordinarios verificados en este Instituto provincial el 30 de Setiembre último, para aquellos alumnos que no se habian presentado á los ordinarios de fin de curso, fué examinado mi hijo Tomás Moisés en la asignatura de Matemáticas ó sea de Aritmética y Algebra á cargo del catedrático y Director de dicho Establecimiento docente D. Pedro Andrés y Catalán, obteniendo la nota ó calificación de suspenso.

Nada tiene hasta aquí la cosa de particular para ser llevada al dominio de la prensa, porque de estos y otros percances hay diarios y multiplicados ejemplos. Lo que sí tiene marcado realce es que en una ciencia esencialmente demostrable se prescinda,—para calificar á un examinando en ella,—de lo que no puede ni debe prescindirse jamás, de la demostración, que es cabalmente de lo que aquí se ha prescindido, y esto ya merece ser conocido del público.

Mi querido amigo Pedro Andrés Catalán deba haber observado muchas veces,—y así hay que suponerlo de su larga práctica en la enseñanza,—que hay alumnos que por bien preparados que se hallen en una materia, no tienen al comparecer ante un tribunal de exámen el dominio suficiente sobre si mismos para contestar sin vacilación á las preguntas que se les dirigen, y esto no depende ya de la mayor ó menor capacidad del individuo, si que de una causa ó razón puramente fisiológica, y si esto es así, ¿por qué mi amigo Pedro, sin intentar otras pruebas, la de la demostración por ejemplo, para fallar con estricta justicia, ha suspendido al alumno Tomás Moisés Anadon?.....

Pues.... porque no ha contestado de corrido como los loros á las preguntas que le cupieron en suerte. Mas tenga entendido, Pedro, que de cuantos jóvenes se examinaron aquel día de la misma asignatura, el que tenia entera comprensión de lo que habia estudiado era el alumno suspenso segun yó mismo he tenido ocasión de apreciar.

Y aquí doy punto final por no molestar la atención del público que, juez severo, sabrá dar á cada cual lo que es suyo, aunque yo no tenga otro derecho al presente que el del *pataleo*, con el cual me conformo, siquiera por dar gusto á mi querido y aludido Pedro.—Nazario Anadon.

Sr. Director del periódico LA ANTORCHA:

Calamocha 6 de Octubre de 1887.

Muy señor mio y de toda mi estimación: Dispense V. tanta molestia, pues ya vemos que estamos abusando de su complacencia; pero como por otra parte vemos la imparcialidad y entereza de ese periódico en poner de relieve las injusticias, para que sean corregidas, le remitimos más escritos sobre el mismo tema.

Lo que pasa en este pueblo no pasa en muchos de la provincia, porque no en todos los pueblos donde, como aquí, hay alguna persona ilustrada, se consienten tantos abusos é inmoralidades, ya sea por atreverse los caciques á cometerlos, temerosos de ser denunciados, ya por no haber perdido de todo punto la vergüenza como estos.

Si hubieran de referirse detalladamente las tramas que aquí se urden contra todo el que no se somete ciegamente á la voluntad del caciquismo, necesitaríamos las cuatro planas de ese periodo, y aun quedaría mucho por decir; pero concretándonos á lo presente, no debe pasar inadvertido á nadie la presión que por todos los medios se ejerce contra dignos empleados que no tienen otro defecto que cumplir estrictamente con sus deberes, no tolerando que nadie infrinja las leyes, con la entereza y virilidad propias de quien sabe lo que hace.

Hay en esta villa un empleado, celoso cual pocos en el cumplimiento de sus deberes, el cual ha sostenido con empeño cruda y silenciosa guerra con alguna autoridad, que pretendia quebrantase aquel su Reglamento, no consiguiéndolo de su rectitud, pero si de sus superiores que han accedido á cuanto aquella solicitaba contra toda razon y derecho.

Y no es esto todo: hay aquí cierto tipo, aspirante á cacique, con más pretensiones y destinos que aire lleva en su mollera, y de peor intencion que un *miura*, que mangonea este desventurado pueblo, y ha dicho en pleno café que se jugaba *cien duros* á que este empleado será trasladado. ¿Qué funcionario amigo suyo será partícipe de esta cantidad y á quien éste *Don Calabazas* hace tan poco favor? ¿O se valdrá de los medios ya usados por él en otras ocasiones para conseguir idénticos fines? La difamacion, la calumnia, la mentira, todos, en fin, por viles que sean, *cuando conducen al fin deseado*, son buenos. ¡Si las personas que le prestan su influjo para cometer todo género de desmanes le conocieran, es bien seguro que no se lo prestaran!

¡A qué reflexiones tan tristes se prestan todas estas miserias!

Tiene el gusto de repetirle las gracias su afectísimo s. s. q. s. m. b.—X.

¡¡Siempre el caciquismo!!

¡Cuando nos veremos libres de tamaña plaga!

Sr. Gobernador: Nos consta, que el empleado aludido en esta carta, es un modelo de honradéz y laboriosidad y que el pretendido traslado por el *cacique* en cuestión, obedece tan solo á que dicho funcionario público no permite bajo ningún concepto, cumpliendo así con su cometido, que éste *caciquillo* use de cierta *franquicia* que la Ley no le concede.

Al llamar la atención de V. E., señor Gobernador, esperamos que obrará en justicia en favor de dicho funcionario, caso de que la Direccion del ramo á que ésta pertenece, le pidiera informes sobre el asunto.

Si se cometiera tan grande arbitrariedad con este empleado cuya falta consiste en cumplir con su deber, no cesaríamos de reclamar justicia y si preciso fuera recurriríamos á todos los medios legales hasta conseguirlos.

Suponemos que el tal *cacique* no verá cumplidos sus deseos, de lo que nos alegraríamos mucho, pues nos evitarán de este modo el tener que poner el *grito en el cielo*.

¡¡Guerra al caciquismo!!!

### Diputación Provincial.

Extracto de las sesiones extraordinarias, celebradas por la misma en los días del presente mes que á continuación se expresan:

#### Día 8.

Como tenemos anunciado en el numero anterior, despues de tres convocatorias á las doce de la mañana y bajo la presidencia del Sr. Gobernador, se reunió en el salón de sesiones la Excelentísima Diputación Provincial; y dada lectura por uno de los señores Secretarios al acta de la anterior sesión, quedó aprobada. Despues de dar lectura á varios oficios dirigidos por señores diputados que no habian concurrido, el Sr. Gobernador Presidente expuso á la corporación el objeto que motivó á dicha Autoridad, para encarecer con tanto empeño la reunión de la corporación, pues no era otro que el de poder mitigar en parte la afflictiva situación de los pueblos de esta provincia, para lo cual propuso á la Diputación nombrase una comisión de su seno, con el fin de que ésta emitiera su informe; para lo cual, ponía gustoso á disposición de la comisión que se nombrara y de todos los Sres. Diputados, cuantos antecedentes acerca del particular, obra-

bran en su poder y pudieran ilustrar á la corporación.

Nombrada ésta, el Sr. Garcerá pidió licencia para ausentarse, la que le fué concedida, y se suspendió la sesión para continuarla á las cinco de la tarde.

Las seis y cuarto serian en el reló del salón, es decir, una hora y pico mas tarde de la anunciada, cuando fueron tomando asiento los señores Diputados en sus respectivos *silvanes*—como diria Monzón, entendiéndose, el portero—y se abrió la sesión de nuevo, bajo la presidencia del simpático D. Manuel Gomez Alaestante, dándose lectura por los respectivos Secretarios de los dictámenes emitidos por la comisión nombrada al efecto, llamados «dictámenes calamitosos» entre el seno de la corporación.

Pidió la palabra D. Bartolo para hacer una adición; y en un discurso bello como el solo, expuso su constante *difusión*. Le replicó á seguida D. Raimundo, y con grandísima *propiedad* añadió otra enmienda en un segundo, al llamado dictámen de calamidad.

Creyóse en el acto lastimado con ella el señor Monzón, por ser de los que han tomado parte en esta comisión; y con gran *neologismo* explanado allá á sus modos vino á decir lo que todos pidiendo siempre lo mismo.

Hubo una *amplificación* de matismo general y se dió la aprobación al dictámen, bien ó mal.

Se leyó un oficio del Diputado, por el distrito de Alcañiz-Hijar, D. Juan Rivera Jordana, haciendo dimisión del cargo; y la Diputación acordó declarar la vacante de aquél distrito.

Puesto que nada hay pendiente —dijo el señor Presidente:

Se levanta la sesión y aquí empezó la función.

Se puso de pie Rivera, pidió la palabra en vano, pues el dictámen que espera lo ha de *ilustrar* D. Mariano; frustrándose la esperanza de Rivera al comprender, que el *palillo* de la danza, aquí es el señor Ferrer.

En estilo muy *templado* rayando entre lo *bello* y lo *sublime*, la cuestión Nougés dirime, creyéndose por todo censurado; argumentando de tal manera, las causas de la no presentación del dictámen reclamado por Rivera que mereció general aprobación.

Licencia para ausentarse piden Rivera y Monzón. por estar viendo alargarse unos días la función; y habiendo diez votaciones sobre si se daba ó no vinieron las mediaciones sin saber que resultó.

D. Raimundo d gustado á Nougés le preguntó: —¿Cuándo estará terminado ese dictámen, señor?

Acabe Su Señoría y no nos haga enredar díganos ¡por Dios! el día que podremos terminar. —Para el lunes á las diez estará ya despachado el dictámen ansiado, contestó el Señor Nougés y en su vista, el Presidente la campanilla agitó y la sesión levantó diciendo—hasta el lunes, pues, que tengamos la siguiente.

#### Día 10.

A las once de la mañana ocupó el sillón presidencial el Señor de Valdemeca y los Señores Diputados sus respectivos escaños; dándose seguidamente lectura del acta, de la anterior sesión, la que fué probada.

Se leyeron igualmente los dictámenes de la Comisión permanente de actas emitidos en las de los dos Diputados electos, Señores Felez y Fe-

rrer; así como también el voto particular formulado por el Señor Muñoz Nougues, Presidente de esta Comisión, contra la aprobación de la del último de estos Señores; acordando la Diputación que quedaran veinticuatro horas sobre la Mesa, (los dictámenes, no los Diputados electos, como dijo en cierta ocasión que le cupo la desgracia de ser Presidente, al *Rey de las Afueras*.)

El Señor Monzón presentó una proposición sobre carreteras, provinciales y defendida por él mismo, fué aprobada,

Y no habiendo ningún asunto preferente, que merezca la pena de esperar, levantó la sesión el Presidente esperando en la otra terminar.

¡Ay Ferrer! y cuanta *lata* y disgustos está dando la aprobación de su acta á los Señores de un bando! Cómo, siendo tan callado y modesto (en mi opinión) no quieren verle sentado en esa Diputación?

La verdad, yo no comprendo como siendo tan sencillo le vayan á usted temiendo muchos como al Manzanillo. Este fué el gran beneficio que á la provincia le hicieron los que alguna vez dijeron: —hacemos un sacrificio al acudir tantas veces como hemos sido llamados á salvar los intereses de los pueblos desgraciados.

#### Día 11.

Con numeroso público de oyente abrió el Señor Presidente la tercera de la extraordinaria reunión, á las doce menos dos minutos de la mañana y en el acto

por don Bartolomé la lectura se pidió del artículo 47 de la ley provincial vigente, y no habiendo número suficiente para deliberar, se terminó; Monzón y Garcerá se han ausentado y al contarse en la de hoy ha resultado que faltaba un Señor para poder aprobar el acta de Ferrer. Que se contasen, pidió D. Ramón, los que allí están y efectuado, resultó faltar D. Pascual Adán. El Presidente al concilio de nuestra Diputación Díjole—á la otra sesión se avisará á domicilio.

### Resplandores.

Por varios conductos se nos suplica hagamos constar que son muchas las quejas por los malos modos con que un señor empleado de Hacienda acostumbra á tratar al público, y hasta á sus subalternos, sin mas motivos que las rarezas de su genialidad.

Pero, Sr. Interventor de Hacienda, ¿dónde vamos á parar?

Las buenas formas y la educación y la urbanidad no están reñidas con el cumplimiento de los deberes de su cargo.

¡Por el amor de Dios!

Un Sr. M. V. (ó señora) del *Eco de Teruel* se nos muestra pasmado (ó pasmada) de la estabilidad de la Constitución de los Estados Unidos (como si la conociera) y no sabe á que atribuir el milagro.

Pues muy sencillo, atribulado señor ó señora M. V. A que en aquellos países no se crían Castellares.

Ni posibilidad como los del Sr. Eco.

¿Está V., Sr. ó Sra. M. V.?

Sébase que la Excm. Diputación no pudo celebrar sesión por no asistir á la reunión un ilustre señorón de la Elen-ta congregación, por cuya poderosa razón se aplazó la función para mejor ocasión, del Sr. Ferrer con perdón, que es tema de la cuestión, y sébase, en conclusión, que es cosa de diversión lo que con gran profusión que pasa en la Diputación en esta y toda ocasión en que á las hijas de Elena interesa la cuestión. Y de la Sacra familia ¡viva la trampilindón!

El dicho, ó sea el afónico *Eco* parece que se deleite en difundir todos los pesimismo y mal intencionadas versiones echadas á volar por los elementos más recalcitrantes de la Monarquía, á fin de desvirtuar la actitud de nuestro ilustre jefe el Sr. Ruiz Zorrilla, y despertar recelos y sembrar dudas y promover desmayos con los propósitos que todo el mundo puede comprender.

Por fortuna los adarnes del que no tiene nada suyo, más que su nulidad, son muy escasos, del todo escasos, para poder inclinar la balanza de la opinión.

Sin embargo, ¿por qué ha de andarse con tapijos, cuando le ha dado Dios tan poca *lacha* para ejercer el arte de disimular?

Nosotros le aconsejariamos que acabara de declararse de una vez monárquico, y se acabó.

¿Si de todos modos ya sabemos lo que verdaderamente es V. y lo que puede dar de sí?

¡Vaya, pelillos á la mar!

Digalo claro y neto, y déjese de reparos que sientan muy mal á un Titán como V.

¡Si todos, todos, todos estamos convencidos ya!

¿A qué ocultarlo?

Ánimo, pues.

No hay más que hacerse una resolución y....

¡Puf!

(Poco importa uno más.)

« > »

La anemia se ha apoderado de nuestro municipio.

Y lo grave es que por mucho *hierro* que se le propone, nada se conseguirá.

La enfermedad se ha desarrollado en términos, que la muerte está llamando hace días en las puertas del Consistorio.

¿Cuántas sesiones ha celebrado la Excelentísima Corporación en los tres meses de su existencia?

Muy pocas.

¿Qué mejoras en beneficio del comun ha realizado?

Ninguna.

Lo que podemos decir es, que tiene cierta semejanza con el *perro del hortelano* puesto que algunos vecinos no pueden llevar á cabo ciertas obras que tienen solicitadas, esperando la sanción de la Corporación.

Pero la cosa es clara.

¿Qué ha de esperarse de un municipio compuesto, casi en su totalidad, de personas que no tienen conciencia de sus actos y son guiadas y obedecen ciegamente á un *maestro de ceremonias*, en comisión, que en lugar de la *batuta* maneja el *bisturí* y este comisionado á la vez es manejado, sirviendo de instrumento inconsciente, por otro prohombre político-místico-casero-familiar, cuya doctrina consiste en su exclusivo negocio particular?

Hay en el mundo una España y en España hay un Teruel que tiene un Ayuntamiento que no hace más que un *papel*:

No crean que es el del *Oso*, no señor, yo lo aseguro, pues en *papel* tan grandioso se vería en gran apuro. (¿No es verdad, Señor Zarzoso?)

### Toros

Reseña de la última corrida de abono, celebrada el 12 del actual.

Comí más que *rigulá*, jamás he comio tanto y de mi casa al estanco me fui seguido á *comprá* de lo que llaman tabaco: ¡vive Dios, y que petardos vinieron á *resultá*! Al pasar junto á la *plasa*, una *maridita mujé* me ha *manchao mi calañé* mojándome tó... ¡que guasa! Pero ¿cuándo poneu tasa, en esta *invirta Terué* á tanto mal como pasa?

Luego, entré en *conversación* con una *barbi manola* que al verme me dijo.... ¡ola! ¿vá osté a los toros, guason? —¿Qué estas disiendo chiquilla?

pues, si soy el revistero....

—Lo que es *osté*, el embustero más grande que vi en *Seviya*.

—¡*Mardito* sea un *divé*! ¿me vá osté á tomar el *pele*? venga *pa acá*, cacho é *sielo* y diga: ¿quién es osté?

—Lo diré, pero.... chitón

que me *puen* maniatar como lo sepan, *chaval*,

me llamo.... *La coalision*, la que *hace* pocas semanas fué *estrangulá* en Madri

por el *señon Francho Pi* y.... no sé como le llaman; pero, *aluego*, fui á *Valensia*

y á otros puntos que él ya sabe, donde los *hombre á millare* de esos de sana *consiensia*, mitigaron mis *pesare*.

—¿Y vá osté á estar algun dia entre nosotros, *salero*?

—*Quite osté allá*, que ná quiero con esta gente tan fria.

—Venga un abrazo, *canela* y dígame á D. *Manué* que en la *siudad* de *Terué* hay mucha gente de *pega*.

Un besito é *despedia* le *diñé* á mi *moreneta*, y me senté en la *banqueta* á *inspeccioná* la *corría*

Por orden del Presidente, el *compare* Domin-guito apaleó los timbales.

¡Olé! por Leandro Lopez, (alias) *Parrilla*,

que sale por la llave con su *jaquilla*; palmas al *nene*

por la *sal* y la gracia que el chico tiene.

Aparece la cuadrilla de *niños turolenses* llevando á su frente á los *matacres* Amando y Michico, y despues del saludo de costumbre se abre la puerta del *depósito* y saltó y vino:

*Gallardo*: negro, liston, de buena estampa y con muchos pies, que le fueron parados por una *nube* de capotes.

*Miguelo* citó al *bicho* de frente para recibir un acoson clavando un palo en la oreja izquierda del toro.

Alpuente corrió la misma suerte que su compañero, pero sin clavar.

El inteligente *Miguelo*, adornó el morrillo de la res con dos pares cuarteando, el primero superior.

Amando: despues de un brindis que no pudimos oir, se fué á buscar á *Gallardo* al que dió cinco naturales para *rematarle* de una media estocada, *arrancando*.

No pudimos apreciar la faena del puntillero, porque muchos *contribuyentes* se arrojaron á la arena para lidiar una vaca, brava y de poder, que propinó muchos sustos y algunos revolcones.

*Bayoneto*; de más edad y de las mismas señas que su antecesor no dió tanto juego como aquel, efecto de las amarras para sujetar las *bo-las*; fué paseado por los mismos *chicos* que el primero; no pudiéndose lucir *Miguelo*, pues á duras penas pudo ponerle un reilete, porque el toro se defendía.

*Michico* dijo en su brindis, que mataría al toro; y efectivamente, despues de un sinnúmero de pases y pinchazos se acostó *Bayoneto*, para que el *maestro* le descabellase al segundo intento.

Otra vaca de buena sangre, salió á la plaza y saludó cortesmente á unos cuantos aficionados.

Afortunadamente, no hubo que lamentar más desgracias que la producida por un contratado para Cuba á un espectador de entrebarreras que en su afán de defenderse al saltar el primero convirtió en fuente de sangre las narices del segundo.

De los *matacres*, Amando.

De los *banderilleros*, *Miguelo*.

Los demás cumplieron, incluso la música de Cella que amenizó el espectáculo con una serie de *Tangos Alemanes*.

La enhorabuena á la empresa por la gran entrada que tuvo.

# ANUNCIOS.

## BUENOS CONSEJOS.



¿Desea V. tomar un refresco higiénico y delicioso?

Pues para conseguirlo, basta poner una cucharada de azahar en un vaso de agua azucarada.

¿Padece Vd. de los nervios?

Tome V. la legítima agua de azahar de Sevilla, una ó dos veces al día, y desterrará por completo este padecimiento.

¿Os produce insomnio ó malestar una taza de té ó café?

Haga Vd. uso del agua de azahar, legítima de Sevilla con estas bebidas ó después de ellas, y conseguirá un dulce sueño y bienestar incomparable.

¿Sufrís física ó moralmente, por un exceso de trabajo intelectual?

Pues en el agua de azahar tomada pura, ó mezclada con una bebida cualquiera, encontraréis un alivio inmediato, recobrando su equilibrio, el sistema nervioso.

De venta en las principales farmacias, perfumerías y droguerías de esta población y de toda España. Primera calidad 2,50 y 5 pesetas botella. Segunda, 1,50 y 2.

Para evitar numerosas falsificaciones é imitaciones, el público deberá exigir la firma TENA en las etiquetas y la marca registrada «LA GIRALDA DE SEVILLA».

Por mayor y menor en la droguería de  
**DON ROQUE MONLEON,**  
14, Salvador, 14, Teruel.



El legítimo chocolate de los R. R. P. P. Benedictinos, lleva los escudos de la orden en as etiquetas.

Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate, deben probarlo, en la seguridad lo encontrarán de su más completo agrado.

Los precios son tres únicamente 2, 2,50 y 3 pesetas libra, con canela, sin ella y á la vainilla.

En cada paquete, se acompañan instrucciones en latín y en español, con el método de hacerlo en las casas.

De venta en las principales confiterías y ultramarinos de todas las poblaciones de España.

En Teruel, droguería de D. Roque Monleon, Salvador, 14.

**DENTICINA INFALIBLE.**—Lo saben las madres. Ni un solo niño se muere de la dentición, pues los salva aun en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue la diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desencanija. Una caja, 3 pesetas, que remite por 3,50 el autor, P. F. Izquierdo, Madrid, Sacramento, 2, botica, y plaza de la Villa, 4, por mayor, y en todas las boticas y droguerías de España.

## A vestirse

### BIEN Y BARATO.

Acabamos de recibir un completo surtido en patenes, paños, castores y tricots, desde cuatro á quince pesetas metro.

Gran surtido en embozos novedad y buenos paños para capas, desde cuarenta pesetas en adelante corte.

Lo mejor y más barato en toquillas, abrigos, calzoncillos y camisetas de punto.

Comercio de Bernardo Sanz,  
Calle Nueva, 23.—Teruel.

## Se vende

una heredad regadío sita en la partida del Villar alto, de cuatro fanegas de cabida: Otra también regadío en la partida del Rey, de tres fanegas de cabida: Otra en la partida de la Huerta Nueva, de dos fanegas de cabida: Otra heredad secano en la Rambla

de Chepa, de dos yugadas; y otra también secano, de una yugada y un cuarto, en la partida de San Cristobal, las cinco sitas en el término de esta ciudad.

Darán pormenores en la Redacción de este periódico.

## FONDA DE LOS AMANTES

(antes de Zapater),

sita en Teruel, junto á la Plaza del Mercado.

Por terminar el actual contrato el día 1.º de Diciembre de este año, se alquila este magnífico edificio que consta de 23 habitaciones, con 28 dormitorios y 2 comedores, (unos y otros lujosamente decorados), 3 cocinas, graneros, patios para carruajes con fuente, cuadras, bodegas y otras muchas dependencias.

El que quiera interesarse en su arriendo puede entenderse con el propietario D. Telforo Zapater, que vive en Albarracin, 6 con D. Antonio Silvestre, vecino de Teruel, Carrasco, 12.

## PESAS Y MEDIDAS

con arreglo

al sistema métrico-decimal.

Están de venta á precios muy económicos en el establecimiento de hojalatería de Manuel Guillen.

32,—Mercado.—32.

## ¡¡A VESTIRSE!!

SASTRERIA

DE

**Ramon Sancho**

TERUEL.

Se confecciona toda clase de prendas.

Se hacen trajes completos de invierno, buen género, dibujo novedad y á medida del parroquiano, desde 5 duros en adelante.

Esmero y puntualidad, en mi casa encontraréis; y en baratura, veréis soy una especialidad.

Venid y os convenceréis, de que la verdad expongo; y asegurar me dispongo de que á verme volveréis.

¡¡A VESTIRSE!!

28, San Juan, 28.

## RECOMENDAMOS

El magnífico retrato al cromo, de nuestro ilustre Jefe D. Manuel Ruiz Zorrilla, en doce estampaciones, midiendo la cartulina 77 centímetros de largo por 55 de ancho y al precio de tres pesetas.

Las personas que deseen adquirirlo pueden dirigirse á esta Administración que en breve hará un pedido de aquellos á nuestro apreciable colega «El Motin.»

## ENFERMEDADES DE LA VISTA



Ni un solo enfermo deja de curarse, con la infalible **AGUA MILAGROSA** de Nuestro Señor San José, pues sus virtudes medicinales son tan eficaces,—comprobadas ya, por miles de curaciones,—que en todos los casos, hace desaparecer radicalmente y en poco tiempo, los más graves y antiguos padecimientos de los ojos, devolviendo á la vista su fuerza y vigor primitivos.

### ¡¡USADLA Y LA BENDECIREIS!!

Precio 5 reales frasco, en las principales farmacias y droguerías de esta población y de toda España.

Por mayor y menor en la droguería de

**DON ROQUE MONLEON,**  
14, Salvador 14.  
Teruel.

## DEPÓSITO DE ATAQUES

de Miguel Trigos.

En este establecimiento encontrarán un variado surtido tanto para adultos como para párvulos, desde la clase más elegante á la más modesta; todos á precios tan sumamente baratos que jamás se han conocido.